



En esta ciudad de Manila a...

SOLEO QUARTO, VEINTI-
TE SEPTIEMBRE, AÑO
DE MIL SETECIENTOS E
TREINTA Y SIETE.

acompañe el memorial, Nuevo en forma, ponien-
dose el día por el suso dho, y lo mande dar por dho
nro Contador.

Don Joseph San-
chez Cayuela
Despachado

En este Ayuntamiento de esta Villa en memorial de Juan Joseph
Sanchez Cayuela Mayordomo que fue de los Regios y Re-
tas de esta Audiencia y en el tres Sibranas las dos y Compo-
nen ciento ochenta y tres reales y diez maravedís de los tercios de
Salario de Pedro Martinez de Salmo Luzonero; La otra
de doscientos veinte y tres reales y siete maravedís por noventa y
ocho despachos dados a los hermanos de la Caridad para
los Pobres de la Caxel en el tiempo de Año y Cumplido de
pera de Pasqua de Resurrecion el pasado de setenta y
treinta y quatro; y ambas partidas componen cua-
trocientos tres reales y siete maravedís cuya cantidad
nos le abona en sus Cuentas y suplica a esta Audiencia
de esta Audiencia de se paguen para poderlo el suso dho
hazer como se fecho y esta debiendo; y por el Informe
de nro Contador Constante no estando abonado dhas di-
branas al dho Juan Joseph Sanchez Cayuela en las ex-
pusadas sus Cuentas y podersele Sibrar en el Mayado
mo actual, y por la Audiencia entendida = Acordose el Ma-
yordomo de Regios de se pague al dho Juan Joseph San-
chez Cayuela los referidos quatrocientos tres reales

